

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-196
SALTA, 6 de marzo de 2017
Expediente N° 10.683/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de los alumnos Gustavo Guillermo Araya Farfán y Mayra Elizabeth Tapia; y

CONSIDERANDO:

Que la M. Sc. Lic. Adriana Ortín Vujovich, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo indica la calificación correspondiente para cada alumno destacando que cumplieron y superaron ampliamente las expectativas de la Cátedra en las tareas realizadas, por su aporte y predisposición a las tareas en el grupo de trabajo. Además agrega que se cumplieron los objetivos y tareas previstas, colaborando en la búsqueda bibliográfica, en la elaboración de material didáctico, recopilando los trabajos de los alumnos de la Cátedra y en el acompañamiento en las tareas docentes propias de la materia, participando de los viajes de campo. Que a su entender, ganaron experiencia y conocimiento logrados en las tareas asignadas.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

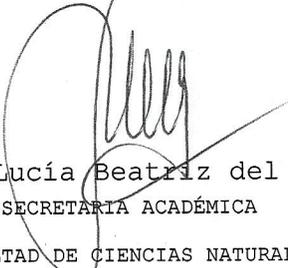
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

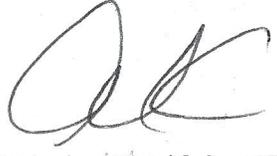
ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la asignatura Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, durante el período comprendido entre el **15 de abril de 2014 al 14 de abril de 2015** a:

ARAYA FARFÁN, Gustavo Guillermo D.N.I.N° 28.612.215 **NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE**
TAPIA, Mayra Elizabeth D.N.I.N° 35.479.437 **NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE**

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra de referencia, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES